

CIRCULAR DGF No. 032D-2020

A: Señores Decanos, Secretarios, Directores Generales, Directores de Escuelas no Facultativas, Directores de Centros Regionales y Universitarios, Directores Generales de la Administración Central, Secretarios Adjuntos, Secretarios Administrativos, Asistentes de Dirección, Jefes de Administración Central, Tesoreros de Unidades Ejecutoras o quien haga sus veces.

DE: Lic. Juan Carlos Palencia Molina
Director General Financiero

ASUNTO: **GUIA DE REGISTRO PARA LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN EL MODULO DE INVENTARIO SICOIN/DESCENTRALIZADAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA -SIAF-**

FECHA: 18 de septiembre de 2020

Señores:

Por este medio se les traslada la **“GUIA DE REGISTRO PARA LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN EL MODULO DE INVENTARIO SICOIN/DESCENTRALIZADAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO –SIAF–”**, la cual fue aprobada mediante Acuerdo de Dirección DGF No.077D-2020, del 16 de septiembre de 2020, para que transitoriamente sea aplicada, en tanto la Comisión de Bajas de Bienes de Inventario, finaliza con la actualización del procedimiento respectivo.

Debido a que la Guía, entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación se hace del conocimiento de todas las Unidades Ejecutoras de la Universidad por medio de la presente Circular.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

*jared
Adj.: Guía (18 folios)
Hl: sin número